

Moquegua, 13 de enero del 2020

OFICIO CIRCULAR N° 003- 2020-GRM/CR/CD/HMNG

SEÑORES:

CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA:

SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA
SR. HUGO MAMANI CABANA
Abog. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS
SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
SR. ARTEMIO NEPTALÍ FLORES VENTURA
SR. JESUS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA
SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA
SR. VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

Presente. -



ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA N° 001 - 2020.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, y conforme a lo señalado en el Artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional Moquegua: "Las Sesiones Extraordinarias se realizan cuando el Consejero Delegado las convoque o a solicitud de un tercio del número legal de Consejeros y en ella solo se tratarán los asuntos para las que fueron convocadas. Para tal efecto, los miembros del Consejo Regional deberán ser notificadas con un plazo no menor de cuarenta y ocho (48) horas antes de realizarse la sesión (...)".

Por lo tanto, se convoca a Sesión Extraordinaria N° 001 - 2020 del Consejo Regional, programado para el **día jueves 16 de enero del presente año, a las 10:00 horas**, la misma que se realizara en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- Dictamen N° 003-2019-CR/GRM/CDECTyPE, sobre aprobación del "Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa con metas al 2021 con horizonte al 2030". (Antecedentes y actuados obran en la carpeta de la Convocatoria para la Sesión Extraordinaria N° 32 – realizada el 30 de diciembre del 2019).
- 2.- Exposición del Director Ejecutivo del Hospital de Moquegua del Gobierno Regional de Moquegua, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 228-2019-CR/GRM.
- 3.- Informe del Presidente de la Comisión Especial de PROREVI del Consejo Regional, sobre los avances y resultados, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 230-2019-CR/GRM.
- 4.- Carta S/N de fecha 13-01-2020, sobre validación de reunión por el Gobierno Regional Arica y Parinacota, para su autorización de viaje y participación.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA
CONSEJERO DELEGADO

HMNG/CD/GRM
lacc/ST-CRM
Cc.: Archivo (2)